



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en el artículo 201 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejero de Medio Rural y Política agraria, con carácter urgente, para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre Política General en materia de política ganadera y, más concretamente, en materia de Sanidad Animal.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Incertidumbre ante la situación de la sanidad animal en Asturias y las políticas que se van aplicar a las explotaciones ganaderas.

Palacio de la Junta General, 23 de enero de 2026

Luis Miguel Venta Cueli